

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, septiembre veintidós (22) de dos mil diecisiete (2017)

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2014-00300-00
DEMANDANTE: GUILLERMO HERMIDA PEÑA
DEMANDADO: CORMACARENA Y OTROS
M. DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

Observa el despacho que en el auto del 04 de septiembre de 2017¹, se fijó el 01 de noviembre de 2017, como fecha para celebrar la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A., dentro del presente asunto, sin embargo, el titular del despacho asistirá al XXIII ENCUENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO "ENCUENTRO DEL BICENTENARIO", que se llevará a cabo los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2017 por lo que se hace necesario reprogramar como nueva fecha y hora para llevar a cabo la referida audiencia, el **08 de noviembre de 2017 a las 9:00 a.m.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado.-

¹ Folio 407 del expediente